



Acuerdo 1331 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de las rampas de la planta de generación Termovalle

Acuerdo Número:

1331

Fecha de expedición:

14 Julio, 2020

Fecha de entrada en vigencia:

17 Julio, 2020

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1299 Por el cual se aprueban los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 02/04/2020

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión no presencial No. 605 del 14 de julio de 2020 y,

CONSIDERANDO

1

Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Anexo del Acuerdo 1299 de 2020, Termovalle S.A.S E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con número de radicado XM 202044016415-3 del 25 de junio de 2020 solicitó la modificación de los valores numéricos de las rampas para las configuraciones 1 y 2 operando con gas de la planta Termovalle.

2

Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación XM 012414-1 del 28 de junio de 2020 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los valores numéricos de las rampas para las configuraciones 1 y 2 operando con gas de la planta Termovalle, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.

3

Que siguiendo el procedimiento del Anexo del Acuerdo 1299 de 2020, el Subcomité de Plantas dio concepto favorable por correo electrónico el 10 de julio de 2020, con copia al Presidente del Comité de Operación, a la solicitud de modificación de los valores numéricos de las rampas para las configuraciones 1 y 2 operando con gas de la planta Termovalle.

ACUERDA:

1

Aprobar la incorporación de un cambio de los valores numéricos de las rampas para las configuraciones 1 y 2 operando con gas de la planta de generación Termovalle, como se presenta en el anexo del presente Acuerdo, que se hace parte integral del mismo.

2

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 16 de julio de 2020 para la operación del 17 de julio de 2020.

Presidente - Diego González

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre